



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema de estudiantes de la Región de Aysén, que cursan estudios en institución de educación superior fuera de dicha región y tienen dificultad para completar su trayectoria educativa, a través de una Beca de Mantención.

Año de inicio: 2012

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Beca Nuevo Milenio - Subsecretaría de Educación Superior.
- Crédito con Aval del Estado - Subsecretaría de Educación Superior.
- Gratuidad Educación Superior - Subsecretaría de Educación Superior.
- Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591) - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Bicentenario - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Juan Gómez Millas - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Excelencia Académica - Subsecretaría de Educación Superior.

PROPÓSITO

Estudiantes de la Región de Aysén, que cursan estudios en institución de educación superior fuera de dicha región completan su trayectoria educativa.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

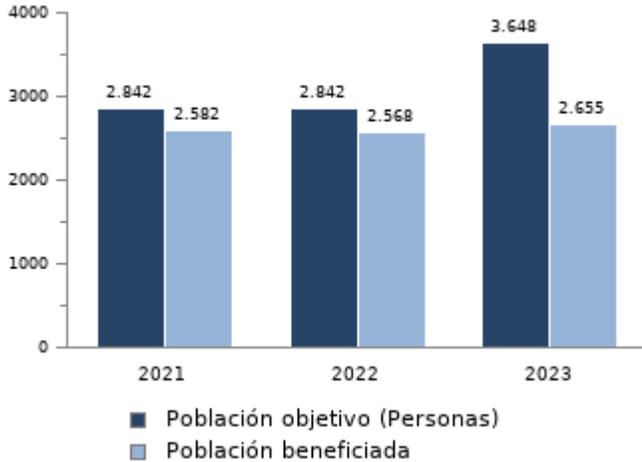
Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: Sí

2021: Satisfacción - Clodinámica

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Estudiantes de la Región de Aysén, que cursan estudios superiores en instituciones de educación superior, reconocidos por el MINEDUC, fuera de dicha región, cursando carreras conducentes a título técnico o profesional de manera presencial; pertenecientes a uno de los tramos de Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH). Para aquellos estudiantes que ingresan por primera vez a carreras universitarias, deben tener un promedio de notas de enseñanza media (NEM), mayor o igual a 5.5 y que haber cursado los 4 años de enseñanza media en algún Establecimiento Educacional de la Región de Aysén, excepto para aquellos estudiantes con domicilio familiar de la comuna de Lago Verde. Para aquellos estudiantes que se encuentren en educación superior deben contar un porcentaje de aprobación curricular mayor o igual al 70%, que presentaron solicitud en el año en curso.

Población beneficiada

Estudiantes de educación superior, que residan en región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Contar con tramo en el Registro Social de Hogares. Estar matriculado o acreditar calidad de alumno regular para el año lectivo en curso de acuerdo con las siguientes condiciones: Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado. Modalidad de la carrera presencial según oferta académica vigente. Nivel de la carrera en pregrado según oferta académica vigente. Carrera conducente a título técnico, profesional, grado académico de licenciado o carreras de formación inicial. Ubicación de la sede fuera de la región de Aysén. Aprobación del 70% de las asignaturas cursadas durante el último año académico para renovantes y postulantes con año de ingreso a la Educación Superior anterior al año lectivo. Para estudiantes postulantes egresados de enseñanza media Notas de Enseñanza Media (NEM) igual o superior a 5.5, para postulantes que ingresen a Educación Superior al año lectivo.

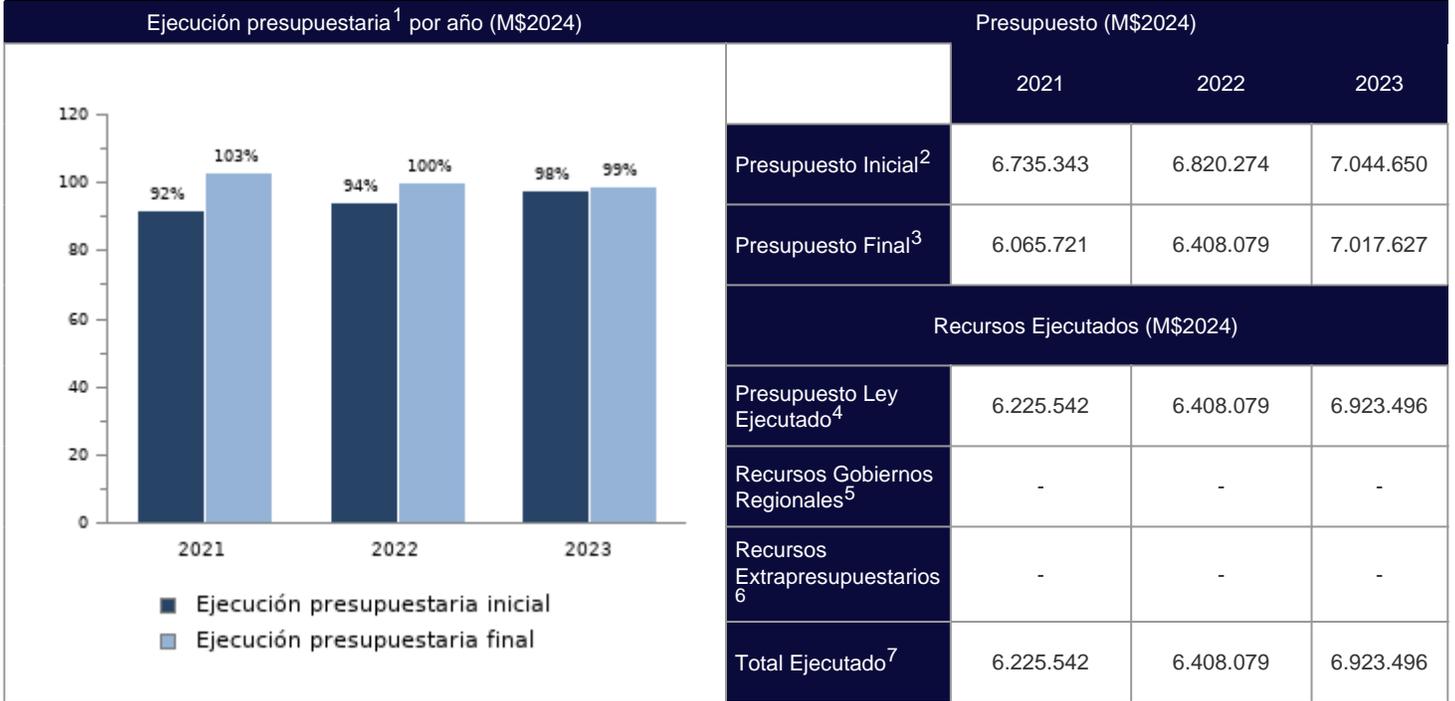
Adicional a lo anterior, se considera secuencialmente los siguientes criterios por modalidad: 1°RENOVANTES: Continuidad a Estudiantes con Asignación de Beca año t-1 con matrícula vigente año t 2°POSTULANTES: Estudiantes con mayor puntaje según pauta de vulnerabilidad del estudiante de JUNAEB, entregadas por las siguientes ponderaciones según dimensión Educación Superior: Académica 35%,Socioeconómica 50% y Territorial 15%, Se asigna por orden correlativo de puntaje obtenido, hasta finalizar presupuesto disponible

COBERTURA POR AÑO

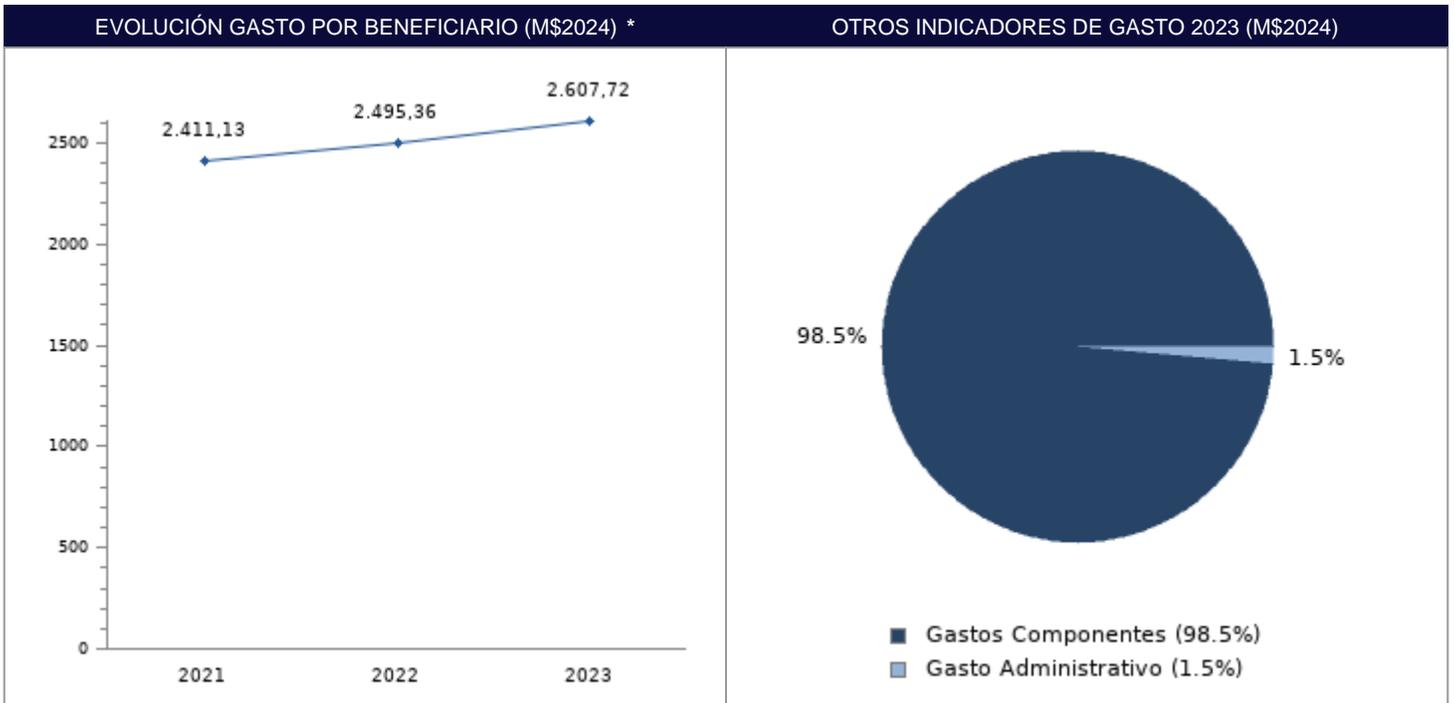
	2021	2022	2023
Cobertura*	90,9%	90,4%	72,8%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	85.944

22 (Bienes y servicios de consumo)	16.498
24 (Transferencias Corrientes)	6.818.441
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.612
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	6.923.496

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Beca de Mantención (Personas con Beca Patagonia Aysén entregada)	6.065.673	6.264.968	6.818.441	2.582	2.568	2.655	2.349,2	2.439,6	2.568,2
Total Gastos Componentes	6.065.673	6.264.968	6.818.441						
Porcentaje Gastos Componentes	97,4%	97,8%	98,5%						
Total Gasto Administrativo	159.869	143.111	105.055						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,6%	2,2%	1,5%						
Total Ejecutado	6.225.542	6.408.079	6.923.496						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	6.818.441	100,0%	2.655	100,0%
TOTAL	6.818.441	100%	2.655	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje estudiantes con BPA que permanecen estudiando	(Número de estudiantes BPA que permanecen estudiando en el año t / Número de estudiantes con BPA en el año t-1) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	77,00%	99,00%	75,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de BPA realizados dentro del plazo en el año t	(N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza superior renovantes de becas realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t/N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza superior renovantes de BPA realizados en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	91,00%	96,00%	95,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

NO DECLARA INGRESO PREVIO AL 2023 (ARRASTRE)

El Programa declara el total de Beneficiarios/as año 2023 solo en Ingreso durante el 2023 (Nuevos), ya que se reporta Estudiantes Beneficiarios/as atendidos en relación al presupuesto anual entregado al Programa.

Los Ingresos incluyen tanto a Estudiantes que recibieron el Programa el año anterior (de continuidad), como aquellos que ingresan por primera vez este año.

Indicadores:

DISMINUCIÓN DEL INDICADOR DE PROPÓSITO

El Indicador de propósito presenta aspectos que resultan "interpretables" en la metodología de cálculo y reporte del mismo, por ello se requiere, mejorar la redacción.

Este año se reporta la cantidad de estudiantes verificando RUT a RUT, lo que permite reportar un porcentaje real de permanencia.

El calculo reportado el año pasado solo informo coberturas totales de allí que el reporte fuera cercano al 99%

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:14